



**PROYECTO DE REFORESTACION DE MADERABLES  
PARA EL MUNICIPIO DE GALAPA.**

**PRESENTA:**

**ASER VEGA CAMARGO  
COORDINADOR PROMOCION Y MERCADEO  
ZONA NORTE.  
ARTESANIAS DE COLOMBIA.**

**BARRANQUILLA, MARZO 9 DE 1989.**

PROYECTO DE REFORESTACION DE MADERABLES  
PARA EL MUNICIPIO DE GALAPA, ATLANTICO.

Galapa, centro del folclor y de la tradición del carnaval de Barranquilla, que participa en la gran fiesta anual con más de 50 danzas, cumbiambas y comparsas, es el asentamiento de grupos de artesanos talladores de máscaras de madera que por años han venido ejerciendo su oficio con creatividad y destreza.

Teniendo en cuenta las siguientes razones:

1. Que los alcaldes municipales deben destinar parte de sus recursos a planes de reforestación.
2. Que artesanías de Colombia ha organizado en Galapa varios talleres de tallado de máscaras de madera donde muchos aprendices se capacitan técnicamente en este oficio.
3. Que los artesanos talladores de máscaras y sus familias reciben beneficio económico de la producción y venta de sus artesanías.
4. Que las máscaras de madera del carnaval de Barranquilla por su doble utilización por danzantes y coleccionistas presentan una demanda creciente local, nacional e internacional.
5. Que la materia prima de las máscaras, ceiba roja o colorá ( *Bombacopsis quinnata* (Jacq Dugan), banco ( *spiraca argentea* L.), balso ( *Ochroma lagopus* S.W.), ceiba blanca ( *Ura crepitans* C.D.) y Camajará ( *Esterculia Apetala* Jack Karst), escasea

en la zona debido a la tala rasa de bosques que realizan agricultores y ganaderos al adecuar las tierras al monocultivo o a los pastos de ganadería.

6. Que la reforestación y el autobastecimiento de maderables para los artesanos de Galapa representan

6.1 Beneficios económicos y sociales para los talladores y sus familias por rebajar los costos de producción y permitir la integración familiar y vecinal a través de una actividad creativa y rentable.

6.2 Beneficio ecológico para toda la comunidad porque se controla la tala indiscriminada, haciéndose un uso racional del recurso.

6.3 Beneficio cultural para toda la comunidad ya que permite rescatar y conservar la máscara de madera, herencia africana y símbolo de nuestro carnaval.

PRESENTAMOS EL SIGUIENTE PROYECTO DE  
REFORESTACION PARA EL MUNICIPIO DE GALAPA:

1. Construcción de un vivero integral de 15.000 plantas de maderables, frutales y ornamentales para beneficio de la comunidad en general y de los artesanos en particular.

2. Reforestación de un lote comunal de 5 a 10 hectáreas con maderables.

3. Reforestación con ornamentales y frutales las casas, calles y fincas de Galapa.

## RECURSOS MATERIALES, HUMANOS E INTERINSTITUCIONALES:

Para la creación del vivero y la reforestación se requerirán los siguientes recursos:

1. Semillas de ceiba, balsa, banco y camajará.
2. 15.000 bolsas de polietileno.
3. 2 regaderas medianas.
4. 2 palas.
5. 1 fumigadera jardinera.
6. Abono foliar.
7. Plaguidas.
8. Palos y palma para vivero.
9. Dos bultos de abono triple 14.
10. 5 a 10 hectáreas de terreno comunal.
11. Utilización del patio del Colegio Bachillerato Francisco de Paula Santander de Galapa como lugar del vivero ( 10 x 15 metros):

Para la realización del proyecto se contará con la asesoría del personal técnico del Inderena y del técnico agrícola de Artesanías de Colombia, así como con la asesoría del coordinador del proyecto Atlántico y de la promotora social.

Colaborarán en la creación del vivero los 150 estudiantes de los 8os grados del colegio del bachillerato de Galapa, quienes a través de la reforestación cumplirán con el requisito del servicio social obligatorio. Desarrollarán labores de creación y mantenimiento del vivero ( riego, desyerbe, abonos, detecta-

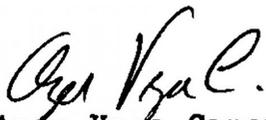
ción de plagas y enfermedades) que les permitirán valorar su entorno natural y cultivar sentimientos cívicos de solidaridad comunitaria.

El aporte de las autoridades municipales de Galapa será indispensable para la adquisición del lote comunal y la coordinación de la administración comunitaria del proyecto.

#### MOTIVACIÓN, INFORMACION Y EVALUACION:

Después de haber informado sobre el proyecto a la directora del colegio, quedó establecida una actividad inicial de motivación e información a los estudiantes con ayudas audiovisuales, a cargo del técnico de refo estación del Inderena.

El desarrollo de la etapa inicial del proyecto ( creación del vivero integral) se hará de Abril a Octubre de 1989. La Secretaría de Educación Departamental realizará la evaluación del mismo dentro del programa oficial del día de la raza ( 12 de Octubre).

  
Azar Vega Camargo.